



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

### ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

#### Departamento de Gestión de Recursos Humanos

**Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión, mediante promoción interna, de 1 plaza de Jefe/a de Taller del Servicio de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid, la composición del Órgano de Selección y se efectúa la convocatoria para la realización del primer ejercicio.**

**PRIMERO.-** Por Decreto núm. 4186, de fecha 6 de junio de 2024, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se han aprobado las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Jefe/a de Taller del Servicio de Limpieza, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Valladolid de 24 de enero de 2024.

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as se halla publicado en la sección "Empleo Público" del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid ([www.valladolid.gob.es](http://www.valladolid.gob.es)). Asimismo dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30 h. a 14:30 h.).

**SEGUNDO.-** Asimismo, por Decreto núm. 1934 de fecha 18 de marzo de 2024, se ha resuelto designar a los miembros y hacer pública la composición del órgano de selección conforme a lo siguiente:

**MIEMBROS TITULARES:**

**PRESIDENTE:**D. Joel Vives Torrents.

**VOCALES:** D. José M<sup>a</sup> Pérez Concellón.

D. Jesús Ángel Encinas Rodríguez.

D. Carlos Sevilla García.

D. Lourdes Morante Zurdo.

**SECRETARIO** con voz y sin voto: D<sup>a</sup> Ana I. Morales Alejo.

**MIEMBROS SUPLENTES**

**PRESIDENTE:** D. David Rey de Grado.

**VOCALES:** D<sup>a</sup>. Belén Fuertes Ortega.

D. Juan Carlos de la Puente Mazariegos.

D. Jorge Baruque Sanz.

D. Juan José Fernández Casado.

**SECRETARIO** con voz y sin voto: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Lorente Trujillo.

A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, se concede un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.





# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/111

Martes, 11 de junio de 2024

Pág 27

**TERCERO.-** En virtud de lo acordado en el referido Decreto núm. 4186 de fecha 06-06-2024, se convoca a las personas admitidas a la realización del primer ejercicio: que será el **día 21 de junio de 2024 a las 10:00 horas**, en la Sala de Personal, sita en la tercera planta de la Casa Consistorial, Pza. Mayor, 1, Valladolid.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de ropa y calzado deportivo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 7 de junio de 2024, el Concejal Delegado del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa.- Decreto núm. 4186 de fecha 6 de junio de 2024.- Fdo.: Francisco de Paula Blanco Alonso

ID DOCUMENTO: 9CTATbV057Mbgn5Dni5H78=  
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

